Presidente/a suplente: La Sra. Secretaria General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Vocales:

- Jefa del Servicio de G. Económica y Retribuciones.
- Jefe del Servicio de Ordenación Educativa.
- Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Secretario: El Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

## 10. Otras informaciones.

Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

## 11. Gastos de anuncios.

El importe de este anuncio será por cuenta de los empresarios adjudicatarios.

Málaga, 11 de julio de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 11 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de vigilancia que se citan. (PD. 2804/2003).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros Docentes: IES Número Uno y Residencia de EE.MM. y la Residencia EE.MM. La Rosaleda de Málaga.

- 1. Entidad adjudicadora y expediente: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Régimen Interior; Números de expedientes: SG/RI Vig.01/03 al SG/RI Vig. 02/03, según apartado siguiente.
- 2. Objeto del contrato: Servicio de Vigilancia y Seguridad de los edificios e instalaciones, de los centros docentes:

IES Número Uno y Residencia EE.MM.

Lugar de ejecución: C/ Julio Verne núm. 6 de Málaga. Plazo de ejecución: Desde el 12 de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004.

Residencia EE.MM La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8 de Málaga.

 $\bar{\text{P}}$ lazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2004.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y por concurso.
- 4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías: El importe total de licitación es: 246.757,97 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del presupuesto base de licitación, según se detalla:

Expediente	Presupuesto base	Garantía provisional
Vig. 01/03	153.711,89 €	3.074,24 €
Vig. 02/03	93.046,08 €	1.860,92 €

6. Obtención de documentación e información: De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, Sección de Régimen Interior, Avenida de la Aurora, 47-11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071 Málaga; teléfono

- 95/103.80.62-64-65, y 95/103.84.75, telefax 95/103.80.76; la fecha límite para obtener documentos e información coincide la fecha límite de presentación de solicitudes de participación -ver apartado 8, infra.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa que licite al Contrato Vig.01/03, tenga la siguiente clasificación de contrato de servicios:

	Normativa anterior	Normativa actual
Grupo	M	III
Subgrupo	2	2
Categoría	В	В

- 8. Presentación de ofertas de solicitude: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General. Planta 0-, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o Fax en el mismo día.
- 9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas, excepto sábados.
  - 10. Composición de la Mesa de Contratación:

Presidente/a: La Sra. Secretaria General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Presidente/a suplente: El Jefe de Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia. Vocales:

- Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - Asesor Técnico Jurídico de la Delegación Provincial.
  - Director de la Residencia EE.MM Universidad Laboral.
  - Director Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Mesa Técnica: Personal técnico del Servicio de Seguridad de la Dirección General de Política Interior de la Consejería de Gobernación.

Secretario: El Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

- 11. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 12. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 11 de julio de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 14 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de limpieza que se citan. (PD. 2805/2003).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, treinta y cuatro contratos de servicios de limpieza de Centros Docentes Públicos.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Régimen Interior; Números de expedientes: SG/RI Lim 01/03 al SG/RI Lim 34/03.

2. Objeto del contrato.

Servicio de limpieza de edificios de los centros docentes detallados en el punto 4 y 5.

Lugar de ejecución: Centros docentes de Málaga y provincia. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2003 a 31 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Urgente, abierto y por concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

La garantía provisional está fijada en un 2% del Presupuesto base de licitación:

Centro	Presupuesto base	Garantía provisional
IES Capellanía IES Diego Gaitan Mod. Hostelería IES P. Espinosa IES Poetas Andaluces IES Alba-Y-Tar IES Torres del Prado IES A. Pérez Serrano Mod. Hostelería IES Jacaranda Aulario IES Mar de Alborán IES Mediterráneo IES Monterroso Conservatorio Elemental Música IES Número Uno IES Las Salinas Conserv. Profesional de Danza Conserv. Elem. Música M. Carra IES Ben Gabirol IES Huelin IES Larios IES Mediterráneo IES Guadaljaire IES Sagrado Corazón IES Santa Bárbara IES Miraflores IES Victoria Kent Mod. Hostelería IES S. Blanca IES Cala de Mijas Aulario C.P. Las Cañadas IES Fuente Luna IES Guadiza IES Salduba Mod. Hostelería Castillo Marques IES Reyes Católicos	18.782,40 € 14.086,80 29.515,20 34.434,40 44.272,80 9.391,20 29.515,20 59.030,40 14.086,80 49.192,00 19.676,80 61.490,00 44.272,80 68.868,80 88.545,60 54.111,20 14.757,60 42.260,40 54.111,20 73.788,00 39.353,60 59.030,40 23.478,00 49.192,00 29.515,20 9.391,20 68.421,60 19.676,80 68.868,80 54.111,20 83.626,40 529.515,20 73.788,00	375,65 € 281,74 590,30 688,69 688,69 885,46 187,82 590,30 180,61 281,74 983,84 393,54 1.229,80 885,46 1.377,38 1.770,91 1.082,22 295,15 845,21 1.082,22 1.475,76 787.07 1.180,61 469,56 983,84 590,30 187,82 1.368,43 393,54 1.377,38 1.082,22 1.672,53 590,30 1.475,76

## 6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, Sección de Régimen Interior, Avenida de la Aurora, 47 - 11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071 Málaga; teléfono 95/103.80.62-64-65 y 95/103.84.75, telefax 95/103.80.76; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación -ver apartado 8, infra.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, no siendo necesario que la empresa tenga clasificación.

8. Presentación de ofertas de solicitudes.

Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado preferentemente en esta Delegación Provincial -Registro General- planta 0, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP, en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha de imposición del envío.

Cuando una misma empresa licite a más de un expediente, podrá presentar un único sobre A, conteniendo la documentación establecida en el Pliego, y en el sobre B tantas ofertas económicas independientes, como a Centros concurra.

9. Apertura de las ofertas.

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación, a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas, excepto sábados.

10. Composición de la Mesa de Contratación:

Presidente/a: La Sra. Secretaria General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Presidente/a suplente: La Jefa de Servicio de Gestión Económica y Retribuciones.

Vocales:

- Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - Asesor Técnico Jurídico de la Delegación Provincial.

Mesa Técnica:

- Director o miembro del equipo directivo del IES Número Uno.
- Director o miembro del equipo directivo del IES Manuel Alcántara.
  - Director o miembro del equipo directivo IES Campanillas.

Secretario: El Jefe de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

10. Otras informaciones.

Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios.

El importe de este anuncio será por cuenta de los empresarios adjudicatarios.

Málaga, 14 de julio de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

## **CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

RESOLUCION de 5 de julio de 2003, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente que se cita (Expte. 125/03).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
  - c) Número de expediente: 125/03.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario y enseres por bienes homologados con destino al Centro de Día de «Ciudad Jardín» en Sevilla.
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Un (1) mes.